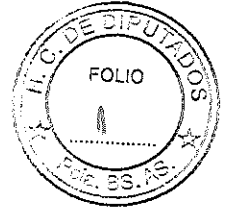




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Adherir al “Día de los Ferrocarriles Argentinos” que se celebra el próximo 30 de agosto de 2018.-

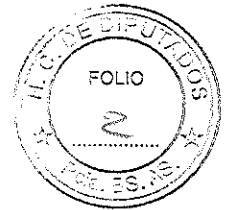
Dr. JAVIER MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

9



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2825 /18-19



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto adherir al **“Día de los Ferrocarriles Argentinos”** que se celebra el próximo 30 de agosto de 2018.-

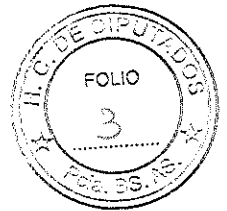
Se recuerda hoy el Día del Ferrocarril Argentino porque el 30 de agosto de 1857 se inauguró la primera línea de ferrocarril de nuestro país. Iba desde la actual Plaza Lavalle de Buenos Aires hasta la estación La Floresta.-

La locomotora llegó de Londres y fue bautizada como "La Porteña". Venía con una gemela que fue llamada "La Argentina". También llegaron los vagones que completarían el tren.-

Era una pequeña locomotora, que había sido construida en 1854 en Inglaterra y que a su vez era veterana de la guerra de Crimea. Fue transportada hasta Buenos Aires en el vapor Borland, atracando en el muelle porteño en la Navidad de 1856. Unas semanas más tardes desfiló por las calles de la ciudad en un enorme carro, tirado por 30 caballos. Llegaron también los hermanos Juan y Thomas Allen, contratados para conducirla, junto con el ingeniero Guillermo Brogge, encargado de la instalación de los rieles, varios capataces y 160 obreros especializados en instalaciones ferroviarias, todos ingleses. El primer ensayo fue el 28 de enero de 1857, entre la Estación del Parque (actual Plaza Lavalle) y San José de Flores. Las pruebas fueron exitosas y se decidió que la fecha inaugural sería el sábado 29 de agosto. Ese día, sobre la única vía, salió



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

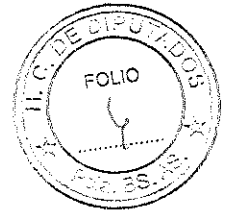


de la Estación del Parque a la una de la tarde. El tiempo acompañaba los festejos de los vecinos que vivaban la partida, en medio de flores y banderas donadas por familias de abolengo. Corría a 24 Km. por hora. La formación iba en busca de La Floresta, una zona de quintas de veraneo en las afueras de la ciudad, distante diez kilómetros. Salió así por la actual calle Libertad, y tras dos curvas y contracurvas, encaró por el trazado de la calle Lavalle. Al llegar al Boulevard Callao, el riel hacía una curva (que es el trazado del expasaje Rauch) para desembocar en la avenida Corrientes y correr hasta Centro América (hoy avenida Pueyrredón). Tras girar a la izquierda, llegaba a La Piedad (calle Bartolomé Mitre) donde se levantaba la primera estación: Once de Septiembre. Allí La Porteña fue recibida con fuegos artificiales y la banda musical del Regimiento Patricios. A partir de esa estación, el recorrido era por la avenida Rivadavia, y así fueron quedando atrás las humildes estaciones de Almagro y Caballito. Más tarde, su paso fue saludado por intermitentes campanadas desde la histórica iglesia de Flores, y cuando habían transcurrido 35 minutos de viaje, ya estaba a la vista la estación de La Floresta. Entre los pasajeros se destacaban Bartolomé Mitre, Domingo Faustino Sarmiento, Valentín Alsina, Dalmacio Vélez Sarsfield y Pastor Obligado. Enfundados en sus trajes de gala, iban también los socios de la empresa Camino de Hierro de Buenos Aires al Oeste: Felipe Llavallol, Francisco Balbín, Benicio Larroudé, Mariano Miró, Daniel Gowland, Manuel Guerrico, Norberto de la Riestra, Adolfo Van Praet, Esteban Rams y Vicente Basavilbaso. El maquinista John Allen y el veterano fogonero italiano



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2925 /18-19



Alfonso Covazzi no perdieron el tiempo para bajar en aquel breve espacio que tenía la estación, entonces ubicada a la altura de la actual calle Caracas.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

Dr. JAVIER MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.